



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-029-2017

Doctor
Fabián Usinia Sánchez
Procurador Síndico Municipal
Ingeniero
Carlos Carrillo
Director de Control y Gestión Ambiental
Presente

De mi consideración:

REF: SC-RL-004-2017 FW 960
FECHA: 25 de enero de 2017
ASUNTO: Competencias ambientales del GAD
Municipalidad de Ambato

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **17 de enero de 2017**, visto el contenido del oficio SC-RL-004-2017, presentado por el ingeniero Robinson Loaiza, Concejal de Ambato, quien requiere se conozca y se resuelva por parte del Concejo Municipal el oficio SC-RL-2016-0082 y documentación adjunta referente a las competencias ambientales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; y considerando que se acepta el criterio planteado por la señorita concejala ingeniera Salomé Marín, en el sentido de que se emita un informe conjunto de la Procuraduría Síndica Municipal y de la Dirección de Control y Gestión Ambiental, que deberá ser conocido por el Concejo Municipal para adoptar una decisión, **RESOLVIÓ** solicitar a la Procuraduría Síndica Municipal y Dirección de Control y Gestión Ambiental, emitan un informe conjunto respecto del oficio SC-RL-004-2017, presentado por el ingeniero Robinson Loaiza, Concejal de Ambato, quien requiere se conozca y se resuelva por parte del Concejo Municipal el oficio SC-RL-2016-0082 y documentación adjunta referente a las competencias ambientales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



Adj. (9 fojas)
c.c. Ing. Robinson Loaiza
Sonia Cepeda
2017-01-24

Secretaría Ejecutiva Alcaldía

Archivo Concejo

RC ✓

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec

